



Conferencia
Episcopal
C H I L E

Prot. CECh Nº 142/2019

DECRETO Nº 608/2019

Por el presente Decreto, con la aprobación de la Comisión Pastoral de Obispos en su sesión del 11 de junio del presente año, nómbrase al Pbro. **Edgardo Ojeda Mora**, Director de la Comisión Nacional de Pastoral Presbiteral.

El presente nombramiento, tiene una duración de tres años.

Desde ya, se agradece la generosa colaboración del Pbro. Ojeda Mora, al Área Agentes Evangelizadores de la Conferencia Episcopal de Chile.


+ **Bernardo Bastres Florence**
Obispo de Punta Arenas
Presidente Área Agentes Evangelizadores



Santiago, 25 de junio de 2019.